

UN NUEVO PLAGIO DE
FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL

“El Antijovio” de Quesada saqueado

Escribe: DARIO ACHURY VALENZUELA

Ruy Díaz fue el nombre de pila de fray Prudencio de Sandoval sobre cuya limpieza de progenie no han logrado ponerse aún de acuerdo sus biógrafos. Lo cierto es que nació en 1551 o 1552, en Valladolid y murió siendo Obispo de Pamplona, en 1620. De mucho valimiento le sirvió en su vida la no muy desinteresada, aunque sí muy positiva protección de su lejano cognado don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, futuro Duque de Lerma, ya que de humilde fraile recoleto en el Monasterio de Santa María la Real de Nájera fue enaltecido a la dignidad episcopal, con sede sucesiva en las Diócesis de Cuenca, Tuy y Pamplona. Pero la prebenda que más le honró y satisfizo, por estar más de acuerdo con su pasión de buscar, bucear, escudriñar y escrutar archivos y bibliotecas, fue la del cronista de S. M. Imperial Felipe III. Como resultado de sus indagaciones en la corte de Valladolid, donde no hubo archivo que no inquiriera, cuéntanse algunas de las muchas obras que salieron de su festinada e inextinguible pluma, tales: la *Crónica del inclito Emperador de España don Alfonso VII...* (Madrid 1600); *Primera parte de las fundaciones de los monasterios del glorioso padre San Benito...* (Madrid, 1601); *Historia de los Reyes de Castilla y de León...* (Pamplona, 1615), sin contar prolijas crónicas sobre obispados, iglesias y monasterios de España. Pero la obra que le dio renombre y fama, aunque ingrata esta a la postre, fue la intitulada *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, editada en Valladolid y en dos partes: la primera en 1604 y la segunda en 1606. Historia considerada como la más pingüe fuente documental de cuantos libros se hayan escrito sobre la persona y hechos del César Imperial.

Todo parece indicar que fray Prudencio escribió la monumental historia sobre Carlos V en el breve lapso de cuatro años y medio, acosado por su pariente y mecenas, el Duque de Lerma, quien ya por anticipado tasaba en substanciosas mercedes y en grasos gajes y privilegios reales, el solo hecho de servir de intermediario entre el monarca y su apocado cronista.

A la prisa con que escribió su historia del César, atribuyen algunos de los críticos y biógrafos de fray Prudencio, el no haber seleccionado, discriminado, ponderado, sistematizado y ordenado el ingente acervo de documentos, manuscritos y materiales de primera mano que halló y consultó en los archivos de Valladolid. Y así iba aquel tomando, de aquí y de allí, sin compendiarlas ni redactarlas de propia Minerva, cuantas noticias topaba en los legajos, infolios y mamotretos que en sus manos abaciales iban cayendo. De ahí el cargo de plagiario que algunos críticos tales como Merriman, Fueter y Pfandl le han hecho. Precisamente, el primero de ellos, al comparar la obra de Zurita con la del Obispo de Pamplona sobre el mismo tema de Carlos V, dice en su *Historia de la historiografía moderna*: "La obra de Zurita había aparecido y parecía natural tomar por modelo su método de trabajo. Pero Sandoval no poseía ni el sentido crítico ni la aplicación metódica del analista aragonés. No hacía extractos de las fuentes, sino que las copiaba por páginas enteras; no se limitaba a construir su exposición sobre unos testimonios: las transcribía como Corio lo había hecho antes, de un extremo a otro...".

Pero fray Prudencio —¡sancta simplicitas!— no creía incurrir en pecado de hurto literario si entraba a saco en la haza ajena, porque, según él (y esto venía siendo ciertamente jurisprudencia sentada entre los cronistas del XVI y del XVII), todo manuscrito, documento, crónica, relación o informe suscrito por autor conocido o no, identificado o anónimo, era una especie de bien monstrenco del cual quienquiera podría adueñarse y hacerlo pasar por suyo sin menoscabo de su congrua honrilla. Por ello, fray Prudencio, a medida que su péñola rapaz iba trasladando textual y literalmente lo ajeno a su propia arca, limitábase a estampar, y eso no siempre, un impersonal "se dice" o un "dicen" inverecundo.

El hispanista René Cortés, publicó en el número 22 del *Bulletin Hispanique* (1920) un ensayo suyo intitulado "Pedro Mexía, chroniste de Charles Quint", en el que sacó a relucir, mediante el usual procedimiento de la doble columna, varios plagios del ilustre benedictino, quien no vio reparo alguno para apropiarse muchas páginas de la *Crónica de Carlos V*, escrita por Mexía.

Veamos ahora como también fray Prudencio de Sandoval se enseñoreó al escribir su *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, de pasajes enteros de *El Antijovio*, obra de nuestro don Gonzalo Jiménez de Quesada. Pero, antes de entrar en materia penal, recordemos algunos datos tendientes a puntualizar y configurar este nuevo sacomano del señor Obispo de Tuy y de Pamplona a la obra literaria del prójimo.

Bien sabido es que *El Antijovio* permaneció inédito durante 385 años, cuyos manuscritos —uno original y otro en copia, y entrambos más o menos truncos— durmieron su sueño casi cuadriseccular en los archivos de la Biblioteca Universitaria de Santa Cruz, de Valladolid. En 1872 conoció y consultó el primer manuscrito, don Juan Bautista Muñoz, teólogo valenciano. En 1927 alguien lo redescubrió y de esto se dio protocolario traslado a la Academia Colombiana de Historia, sin que nada acae-

ciera por entonces. Luego, en 1935, la Universidad de Valladolid halló un segundo manuscrito, más entero que el primero, al cual alguien intentó imprimir en 1947, con un tan deplorable resultado paleográfico y tipográfico, que los editores prefirieron suspender su publicación. En 1952, el Instituto Caro y Cuervo publicó este segundo manuscrito, gracias a la meritoria colaboración del profesor Manuel Ballesteros Gaibróis y bajo la experta dirección erudita del doctor Rafael Torres Quintero.

Por cuanto dice Quesada en la dedicatoria y en distintos pasajes de su obra, se deduce que *El Antijovio* fue escrito en el Nuevo Reino de Granada, sin precisar sitio o lugar. En cuanto al tiempo, el mismo Quesada lo indica en su prólogo: del 20 de junio al 20 de noviembre de 1567. Lapso tan breve indica de paso que don Gonzalo tenía más premura en dar remate a su libro que prisa fray Prudencio en terminar el suyo. Ballesteros, fundándose en argumentos de mucho peso y razón, cree más bien que el Mariscal escribió su obra en 1569. No se sabe a ciencia cierta en qué año y por qué razón fueron a parar los manuscritos de *El Antijovio* a los archivos de la Biblioteca Universitaria de Santa Cruz, en Valladolid. Cabe conjeturar que el Mariscal los hubiese enviado a dicha ciudad, que en reiteradas ocasiones fue asiento de la corte imperial, con la secreta esperanza de que allí fueron algún día editados. Por Valladolid pasó también, formando parte del séquito de Felipe III, nuestro Abad de la orden de San Benito, y en diferentes oportunidades, es decir, cada vez que la corte se mudaba de Madrid a Valladolid, y en todo caso en años anteriores al de 1604, fecha en que se imprimió la primera parte de su historia de Carlos V. Es presumible entonces que el futuro obispo de Pamplona aprovechara sus distintas residencias en la corte vallisoletana para consultar los archivos de los conventos, iglesias y universidades del lugar, con el fin de allegar datos para su biografía del emperador, y no sería raro que en sus manos hubiera caído alguno de los manuscritos de *El Antijovio*, tomando de él, sin mención de autor, todo cuanto creyó conveniente a la manufactura de su historia monumental. En cuanto a esto, la hipótesis se torna en verdad evidente cuando se cotejan algunos de los pasajes de la obra de fray Prudencio con los respectivos del libro de don Gonzalo, salvo accidentales variaciones de palabras y algunas caprichosas modificaciones de la construcción gramatical.

Para este cotejo nos hemos valido de la última edición de la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, publicada por la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1955), y de la edición bogotana de *El Antijovio* (1952), modernizando la ortografía original de esta obra.

Refiriendo el asalto de los franceses a Milán, en julio de 1523, y la resistencia que a ellos opuso un puñado de soldados españoles encargados de guardar cierto paso del río Avía, dice Jiménez de Quesada:

Por su parte fray Prudencio de Sandoval escribe:

“Y aún hubo en ella, y en la defensa de cien hombres a cuarenta mil, otra mayor gentileza, que según buen orden de guerra, cuando ya el Próspero envió a mandar a Villa Turiel que se retirase, se habían de retirar primero los infantes..., y después a la postre se habían de retirar los caballos, que habían de quedar escaramuzando con la vanguardia francesa, que pasaba ya de golpe, mientras los otros de a pie se ponían en cobro. Pero nunca aquel capitán español quiso que aquel día hubiese ley de guerra, por quedar él estimado sobre todas las de ella. Y así, hasta que Juanín de Médicis con toda su caballería, y también ciertos infantes que con él habían venido de su nación se hubiesen retirado, nunca él quiso retirarse. Y los soldados peones (como antiguamente los llamaban en Castilla) fueron los caballos aquel día, y los caballos fueron peones, que con solas estos dos géneros de piezas (sin embargo de otras hartas de artillería con que los españoles aquel día fueron ofendidos), se ganó el juego.

“Y en este punto dice nuestro capítulo que todo el ejército del Emperador fue rebatido entonces y retirado a Milán; y es falso, porque el Próspero con su campo nunca llegó a el río, ni más soldados de los que están dichos que lo defendieron. De manera que sin ver él un ejército el golpe del otro, se retiró el Próspero con su campo en salvo a la ciudad de Milán, sin ser del ejército francés rebatido.

“Donde antes de llegar se envió de guarnición a Pavía, Antonio de Leyva... con ocho banderas de españoles y con dos estandartes de gente de armas y tres caballos li-

“Y aun hubo en ella, en la resistencia de ciento a cuarenta mil, otra cosa tan notable que según buen orden de guerra, cuando ya Próspero envió a mandar a Villa Turiel que se retirase, se habían de retirar primero los infantes y a la postre los caballos, que habían de quedar escaramuzados con la vanguardia francesa, que pasaba ya de golpe, mientras los de a pie se ponían en cobro. Pero nunca el capitán español quiso que aquel día hubiese ley de guerra por quedar él estimado sobre todos los de ella. Y así hasta que Juanín de Médicis con toda su caballería y también ciertos infantes que con él habían venido de su nación se hubiesen retirado, él no quiso retirarse. Y los soldados peones (como antiguamente los llamaban en Castilla) fueron los caballos aquel día, y los caballos peones. Que con solas dos piezas de artillería (si bien ofendidos de otras muchas) se ganó el juego este día.

“Aquí dice el Jovio que todo el ejército imperial fue rebatido y retirado a Milán, y es falso; porque el Próspero con su campo nunca llegó al río ni más soldados de los que están dichos que lo defendieron. De manera, que sin verse los ejércitos uno a otro, se retiró Próspero a Milán muy en salvo y holgadamente, sin ser rebatido del francés.

“Donde antes de llegar fue Antonio de Leyva de guarnición a Pavía con ocho banderas de españoles y con dos estandartes de hombres de armas y tres de caballos

geros". (*Antijovio*, Cap. VII, pp. 85-86).

Hablando del pleito que Luisa de Saboya entabló contra el gran Condestable de Francia, don Carlos de Borbón, para reclamarle algunos ducados que, según ella, le pertenecían, dice Jiménez de Quesada:

"Pedíaselos la Ludivica por ser hija de Margarita de Borbón, mujer de Felipe, duque de Saboya, la cual Margarita fue hermana de Pedro, duque de aquel estado borbonesco, viniendo el Carlos por línea derecha de varones, siendo hijo de Giliberto, señor de Monpensier, que venía del tronco varonil de los que he dicho. Y no habiendo cosa más sabida ni notoria en Francia que, por la ley que ellos llaman sálica y por el otro derecho que los mismos franceses dicen *Apanagio* (que trae origen desde Faramundo, su primer rey), no puede heredar mujer estado francés ninguno (ni el mismo rey tampoco), quitados algunos estados que por costumbre, y otros por privilegio (que son los unos y los otros bien poco), están fuera de la ley que he dicho.

"Y no era buena manera de cumplimiento la que apunta el Jovio, que el rey prometiese al Borbón de darle de comer y estado, si la madre salía con el pleito... Allende de que ya se puede ver cuanto más se puede y debe estimar una almena de los predecesores, que un castillo entero nuevamente adquirido". (*Antijovio*, Cap. VII, pp. 92, 93).

Siguen luego varios párrafos en que se compendian datos y conceptos de Jiménez de Quesada, previa la introducción de apreciables variantes en el texto original de *El Antijovio*, pero sin que lo esencial notoriamente se altere.

ligeros". (Sandoval, *Historia de Carlos V*, tomo II, pp. 28b y 29a).

Fray Prudencio, abordando el mismo asunto, copia textualmente, salvo veniales variantes, al fundador de Santa Fe de Bogotá:

"Pedía la Luisa esto por ser hija de Margarita de Borbón, mujer de Filipo, duque de Saboya. La cual Margarita fue hermana de Pedro, duque de Borbón, viniendo el Carlos por línea derecha de varón, por ser hijo de Filiberto, señor de Montpensier, que venía del tronco varonil de los que he dicho. Y no habiendo cosa más sabida en Francia que por la ley que ellos llaman Sálica, y por el otro derecho que los mismos franceses dicen *Apasnagio*, que trae origen desde Faramundo, su primer rey, no puede heredar mujer estado francés, salvo algunos que por costumbre o privilegio no se comprenden en esta ley.

"Y no le satisfacían las ofertas en que le hacía el rey, como dice Jovio, de que si la madre salía con el pleito, le daría de comer, que más vale un castillo propio que ciento de gracia". (Sandoval, *ob. cit.*, pp. 23b y 24a).

Al tratar del parentesco que unía al duque de Borbón con el Emperador Carlos V, dice Jiménez de Quesada:

“...porque Felipo, duque de Borgoña, que llamaron el Bueno, hijo del duque Juan, casó a su hermana Inés con Carlos de Borbón, de cuyo progenie descendía este Carlos Borbón de quien tratamos. Y el segundo parentesco que hay entre la casa de Borgoña y la borbonesa, es que el hijo de este Filipo el Bueno que hemos dicho... casó con Isabel, hija de su tía Inés, y del aquel Carlos, duque de Borbón, que hemos dicho, que por esta cuenta era su prima hermana, del cual matrimonio quedó sola María, agüela de nuestro Carlos Emperador”. (*Antijovio* p. 94).

Muchos datos de *El Antijovio*, tomados del mismo Cap. VII, los utiliza fray Prudencio en el Cap. III, Libro XII, de su *Historia del Emperador Carlos V* compendiándolos, y trasvasando la añeja prosa del siglo XVI a odres nuevos del XVII. Esto lo podrá comprobar quien tenga la paciencia de hacerlo.

Más adelante, al tratar Quesada de como don Hugo de Moncada entró a Roma y saqueó, con los Colonas, el Palacio Sacro, escribe:

“Dice el Obispo (el copista corrigió “Jovio”) que, después de todo lo susodicho, entró don Hugo de Moncada y el cardenal Colona en Roma con gente de guerra, y saquearon la Casa del Papa, y a él retrujeron al castillo, porque estaba confiado en ciertas treguas que ellos engañosamente le habían concedido, lo cual es falso, porque las treguas que él dice se hicieron con Vespasiano y Ascanio Colona

El cronista del muy católico don Felipe III, copia la retahila genealógica de nuestro licenciado Jiménez, literalmente:

“...porque Felipe, duque de Borgoña, que se llamó el Bueno, hijo del duque Juan, casó a su hermana Inés con Carlos de Borbón, de quien venía este Carlos. Y el segundo parentesco que tenía con el Emperador era que el hijo de Felipe el Bueno, que se llamó Carlos, casó con Isabela, hija de su tía Inés, y de aquel Carlos, duque de Borbón, que dije, que por esta cuenta era su prima hermana. Del cual matrimonio quedó sola madama (María), duquesa de Borgoña, abuela del Emperador Carlos V”. (*Sandoval, ob. cit.*, p. 25a).

Fray Prudencio reproduce casi textualmente a Jiménez de Quesada. Ciertamente que sintetiza algunas frases, pone en orden lógico tal cual hipérbaton, actualiza algunos giros y vocablos, pero siempre ciñéndose al texto quesadino. Veamos el cómo:

“Dice Jovio, por calumniar, como suele, los hechos del Emperador, que cuando Hugo entró en Roma, estaban hechas treguas con los Colonas; y es falso: porque las treguas se hicieron con Vespasiano y Ascanio Colona, pero no por el cardenal, antes requiriéndole el Papa constantemente, no quiso entrar en ellas, ni tampoco don Hugo de Moncada, que había muy poco tiempo que era vuelto de España, y traído

solamente, pero no con el cardenal, que requerido por el Papa, no quiso entrar en ellas, ni con don Hugo, el cual muy poco había que era vuelto de España a Roma de parte del Emperador, ofreciendo al Papa todos aquellos capítulos sobre que estaba acedo con el Carlos, otorgándolos conforme a la pretensión de Clemente, sobre lo cual primero había sido enviado el Comendador Herrera y no se había concluído; y agora traía esta conclusión don Hugo en los puntos más sustanciales, sobre los cuales la Santidad y Majestad diferían, que entre otros eran cuatro principales. El uno sobre la distribución de la sal en el ducado de Milán, que era esta una baraja antigua, y de grande interés, que los duques de Milán pretendían que era suya... Y este tributo era el Carlos obligado a defendello, así por ser cosa que tocaba al Imperio, pues es feudo suyo el estado de Milán, como por aquel derecho el Esforcia lo había concedido ya a don Hernando, archiduque de Austria, hermano del Emperador, por la ayuda que había enviado a la guerra de Pavía.

“Lo otro era lo del hecho de las ciudades de Módena y Rezo, que el Papa pretendía que estaba la Iglesia despojada dellas; y sin embargo de que el duque de Ferrara, que las poseía, alegaba otro fresco despojo hecho a él primero, quería el Sumo Pontífice que el Emperador y su campo, si el de Ferrara lo defendiese, le concediese el útil dominio de aquellas tierras, como cosa del feudo imperial.

“La tercera pretensión del Clemente era la libertad del duque Esforcia, aunque hubiese cometido el detestable delito de traición.

al Papa despachos del Emperador, en que le ofrecía todos los capítulos sobre que estaba descontento, otorgándoselos el César conforme a la pretensión que tenía; los cuales, como dije, había primero enviado con el comendador Herrera, y no habían concluído.

“Y agora traía esta conclusión don Hugo en los puntos sobre que estaban desacordados, que, entre otros, eran cuatro los principales. El uno sobre la distribución de la sal en el ducado de Milán, cosa muy reñida de tiempo antiguo, y de mucho interés, que los duques de Milán pretendían que era suya, y el Emperador, como señor del feudo, lo defendía, y porque el duque de Milán lo había dado al archiduque de Austria, su hermano, por la gente que había enviado a la guerra de Pavía.

“El segundo era el hecho de las ciudades de Módena y Razo, que el Papa decía que la Iglesia estaba despojada dellas, y sin embargo de que el duque de Ferrara, que las poseía, alegaba otro nuevo despojo hecho a él primero, quería el Papa que el Emperador y su campo le concediesen el útil dominio, el de Ferrara lo defendiese, como cosa del feudo imperial.

“La tercera pretensión del Papa era la libertad de Esforcia, aunque hubiese cometido la traición y crimen *laesae majestatis*.

“Y la cuarta, acerca de cierta premática del reino de Nápoles sobre los beneficios de extranjeros, y otras cosas, que el Papa pretendía que era contra la libertad eclesiástica.

“Y allegado don Hugo con todos los ofrecimientos que en los *Anales* serán contados bien a la larga..., lo que respondió el Papa fue decir que ya había firmado y ratificado la capitulación con los otros confederados contra el Emperador, y que no se podía apartar della. Y así el don Hugo y el cardenal Colona haciendo gente secretamente dentro en Roma, y en la comarca della, la juntaron cabe San Juan de Letrán en aquella ciudad, y hicieron aquel insulto, que tal fue éi, pero no tan grande como pinta el Paulo, porque solo fue saqueado el Palacio, y no del todo, y al Papa, retirado en Santángel, le dijeron y avisaron, con grande humillación y obediencia, que aquello no se hacía con su santísima persona, sino para forzalla que no fuera contra el Emperador.

“Y así se concertó, entre él y los cercadores, que hubiera treguas con el Emperador por cuatro meses, y que la gente de guerra que tenía en Lombardía en compañía de los confederados contra el Imperio, la mandase retirar desde otra parte del río Po, y para lo uno y para lo otro dio rehenes. Y así se salieron del Hugo, cardenal con su gente de Roma, y todo quedó pacífico en una tarde y otro solo día. Y esto es lo que el Jovio tanto encarece...”. (*El Antijovio*, Cap. VIII, pp. 115-117).

Quede este breve cotejo de textos como base para otro más prolijo y cuidadoso. Quien se sienta con ánimos para el paciente escudriño, podrá tomar como punto de partida el Capítulo IX de *El Antijovio* y el capí-

“La cuarta carta era acerca de una pragmática del reino de Nápoles sobre los beneficios de extranjeros y otras cosas que el Papa pretendía que eran contra la libertad de la Iglesia.

“Llegado don Hugo con estos despachos y ofrecimientos posibles, respondió el Pontífice que ya era tarde, porque había firmado y ratificado la capitulación con los confederados, y que no se podía apartar della; y por esto don Hugo y el cardenal Colona, haciendo gente con mucho secreto dentro en Roma, y en la comarca della, la juntaron cerca de San Juan de Letrán, en aquella ciudad, y hicieron aquel hecho que tan mal pareció, y no se saqueó sino parte del palacio, y al Papa se le dijo con toda reverencia que no se hacía aquello para más de forzarle a que no fuese contra el Emperador.

“Y así se concertaron entre él y los cercadores treguas por cuatro meses, y que la gente de guerra que tenía en Lombardía con los confederados la retirase desta parte del río Po, y para lo uno y lo otro dio rehenes, y con esto se salieron don Hugo y el cardenal Colona de Roma, y todo quedó pacífico en una tarde y otro solo día, y esto es lo que Jovio tanto agrava y acrimina”. (Sandoval, *ob. cit.*, pp. 227b y 228a).

tulo XXI del Libro XI (p. 31, tomo II) de la *Historia del Emperador Carlos V*, de fray Prudencio de Sandoval.

En conclusión, don Gonzalo Jiménez de Quesada es la tercera víctima reconocida de los saqueos literarios de fray Prudencio, habiendo sido las otras dos: Antonio de Guevara, cuyo manuscrito inconcluso de su *Historia de Carlos V* —nunca impreso—, fue utilizado extensamente por Sandoval; y don Pedro Mexía, cuya manuscrita crónica del Emperador fue tan implacablemente saqueada por el mismo Sandoval, que cuando se publicó totalmente el original, en 1918, el libro no ofreció ya ninguna novedad.